

Castración canina en Roque Pérez

Escrito por Administrador
Domingo, 13 de Junio de 2010 00:00

La municipalidad de Roque Pérez, a través del área de medio ambiente, informa a toda la población que a partir del lunes 14 de junio comienza la campaña de castración canina.

Quienes deseen realizar dicha práctica a su perro, deben dirigirse a la oficina de medio ambiente, de lunes a viernes de 7:30 a 12:30 hs., a solicitar turno.

Asimismo, se recuerda a la población que todo perro que deambule por la vía pública sin collar ni chapita de identificación, o con ambos requisitos pero sin sus dueños, serán considerados vagabundos y/o abandonados, en cuyo caso la municipalidad dispondrá su captura e internación en el hogar canino.